

**14726** RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1996, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anula el sorteo de una plaza de la Universidad de Vigo anunciado en la Resolución de 30 de mayo de 1996.

Por Resolución de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 75, número de sorteo 30.509 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Edu-

cación», convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28). La Universidad convocante del concurso ha solicitado la anulación del mencionado anuncio de sorteo, por lo que,

Esta Secretaría General al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el sorteo de la mencionada plaza.

Madrid, 19 de junio de 1996.—El Secretario general, Francisco Michavila Pitarch.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.